# DEMOCRACIA, AUTORREGULACIÓN Y AUTONOMÍA:

## LOS GRANDES DESAFÍOS DEL CENTRO TOLUQUEÑO DE ESCRITORES

# DEMOCRACY, SELF-REGULATION AND AUTONOMY:

THE GREAT CHALLENGES OF THE TOLUQUEÑO WRITERS CENTER

### **Gustavo Abel Guerrero-Rodríguez**

orcid.org/0000-0001-7382-9192 Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México México gustavo.guerrero@isceem.edu.mx

### María de Lourdes Alejandra Ángeles Morales

orcid.org/0000-0001-9526-193X Universidad Autónoma del Estado de México México mangelesm362@alumno.uaemex.mx

### **Abstract**

Centro Toluqueño de Escritores was founded as a citizen organization dedicated to offering authors the opportunity to write and publish their literary works. This article examines the usefulness and operational feasibility of the CTE, through historiographical revisionism. It is concluded that there is a climate of uncertainty due to its budgetary limitations, the disagreement between the Toluca City Council and the Board of Directors of the Center that hinders the realization of agreements, the carelessness of some of its managers and particularly the lack of interest of most of the members of its Assembly, made up of fellows and associates.

**Keywords:** Centro Toluqueño de Escritores; Literature; Historiographical Revisionism; Editorial management.

### Resumen

En 1983 fue fundado el Centro Toluqueño de Escritores (CTE) como un organismo ciudadano dedicado a ofrecer a autores la oportunidad de escribir y publicar sus obras literarias. Mediante el revisionismo historiográfico, este artículo examina la democracia, autorregulación y autonomía del CTE. Se concluye que vive un clima de incertidumbre debido a sus limitaciones presupuestales, la discordancia entre el Ayuntamiento de Toluca y la mesa directiva del Centro que obstaculiza la concreción de acuerdos, así como el descuido y desinterés de algunos de sus directivos y miembros de su Asamblea, conformada por los becarios y asociados.

**Palabras clave:** Centro Toluqueño de Escritores; Literatura; Revisionismo Historiográfico; Gestión editorial.

### **Apunte introductorio**

El historiador está llamado a desempeñar un papel eminentemente social por su responsabilidad y compromiso ético de estudiar críticamente los acontecimientos pasados e interpretar su instrumentalización ideológica para, de esta manera, propiciar —sí— un debate académico, pero sobre todo arribar a la gran aspiración de quien ejerce este noble oficio: comprender. Comprender de dónde provienen las heridas abiertas del presente, comprender las doctrinas, comprender las prácticas establecidas y las sustituidas. Comprender por qué somos como somos.

El 10 de mayo de 1983 —hace 40 años justamente— fue fundado el Centro Toluqueño de Escritores (CTE) como un organismo ciudadano dedicado a ofrecer a autores locales en ciernes y en vías de consagración la oportunidad de escribir y publicar sus obras literarias.

En este contexto enunciado, este artículo se propone examinar la democracia, autorregulación y autonomía del CTE para valorar su utilidad y viabilidad operativa, mediante el revisionismo historiográfico, en virtud de que en el presente vive un clima de incertidumbre debido a sus limitaciones presupuestales, la discordancia entre el Ayuntamiento de Toluca -su patrocinador principal— y la mesa directiva del Centro que obstaculiza la concreción de acuerdos, así como la inactividad (por descuido, omisión o desinterés) de algunos de sus directivos y de los miembros de su Asamblea, conformada por los asociados, becarios y ganadores de certámenes a los que ha convocado el Centro a lo largo de su existencia.

Para el sociólogo y politólogo Robert David Putnam (1993), la base de la democracia es la comunidad cívica, la cual se caracteriza por su participación, igualdad política, solidaridad, confianza y tolerancia. La autorregulación es, por un lado, "la autoimposición de estándares de calidad, así como de reglas y controles para su cumplimiento, por parte de los mismos organismos que deben cumplirlos" (Núñez Errazuriz et al., 2003: 180), y por otro, significa que las unidades de la red asociativa, en representación de los intereses y valores de quienes la constituyen, funcionan dentro de los canales institucionales del Estado democrático. Pueden formar coaliciones y entrar en conflicto, pero ac-

túan dentro de los límites de la constitución y las leyes (Waisman, 2006: 63). El propio autor establece la definición de autonomía: "La autonomía se refiere al auto-gobierno, más que a una independencia absoluta respecto al Estado. Por supuesto, no hay motivo para asumir que las organizaciones de la sociedad civil siempre tendrán una orientación anti-gubernamental, o que se negarán a participar en actividades gubernamentales (Waisman, 2006: 63).

El análisis del Centro se ampara en el revisionismo histórico como "línea de interpretación polémica del pasado respecto a la 'versión oficial'" (Sevillano Calero, 2007: 183). La versión oficial está alojada en las actas de las asambleas, comunicados, comunicaciones entre los miembros del CTE y entrevistas con algunos directivos y exdirectivos, en los que es posible percibir discordia, lo cual coloca en entredicho la continuidad del CTE.

En este sentido, se invierte la cuestión de una presunta culpabilidad colectiva para desideologizar la historiografía oficiosa sobre el CTE bajo una mirada revisionista. Si bien es cierto que, como lo sostiene Sevillano Calero, la literatura revisionista ha sido ignorada por el poder dominante debido a que está desprovista de valor científico y marcada por sesgos ideológicos, "de poco sirve una ciencia social o histórica por mucha verdad objetiva que busque si no contribuye a mejorar el bienestar moral colectivo" (2007: 189).

### **Planteamiento**

En 1983 Alejandro Ariceaga era un joven escritor de 33 años de edad. Ya estaba en galeras su séptimo libro, Clima templado, que a la postre se convertiría en su obra señera. Antes había publicado Cuentos alejandrinos (1967), La otra gente (1973), La identidad secreta del camaleón antiguo (1980) y A corto plazo (1981). Además, alternaba su oficio de narrador con el de gestor cultural: en 1964 se sumó a la naciente agrupación cultural tunAstral, que se había impuesto "la audacia y exigencia a crear una verdadera política cultural, ir creando espacios para ampliar el horizonte de la cultura y las artes en una nueva sensibilidad creativa, con público exigente" (Monroy, 2014: 7), para encargarse de la colección "Letras de hoy", en coedición con la Universidad Autónoma del Estado de México; y en 1980 fundó el suplemento cultural toluqueño *Vitral*, que coordinó casi una década.

El estilo literario de Ariceaga ha sido analizado desde diversas trincheras del pensamiento: académica, periodística, weblog y editorial. En el primer caso, la literatura de Ariceaga

no tiene nada que ver con la imposición de una forma de expresión sobre un contenido. Está del lado de lo informe, de lo que es pura mutación, devenir. El autor escribe para deshacer las formas, para deshacer la gramática y para trazar otras relaciones entre las materias del mundo. Él crea una salud, y la salud como literatura consiste en inventar un pueblo que falta. Ha creado un agenciamiento colectivo de enunciación que no es la simple sumatoria de varios yoes, es zona de indistinción donde yo y tú no son posibles, donde solamente hay un colectivo anónimo, un pueblo, una camada maldita (Guerrero-Rodríguez, 2017).

En el segundo, "con un estilo propio y calidad de pluma [Ariceaga] abordó el movimiento literario de 'la onda'. En sus obras se plantó como un minucioso narrador, un tejedor de palabra con gancho fino, evocativo y detractor de los 'popis'" (Ramírez, 2022). En el tercero, Ariceaga era "el más osado, el más dinámico en su manera de escribir, el más desinhibido, el más fresco, con una mayor chispa crítica, crítica ácida y a veces despiadada con ese mundo que le tocó vivir" (Letra Virtual, 2006). El editorial que tomamos como ejemplo, a nuestro juicio, es el soporte discursivo más elocuente, por la cercanía del autor del preliminar de la reedición de Clima templado y Ciudad tan bella como cualquiera, José Luis Herrera Arciniega, con prácticamente toda la obra alejandrina (Ariceaga, 2021).

En el caso de su labor como gestor cultural, en las páginas preliminares del tomo I de *Literatura del Estado de México. Cinco siglos. 1400-1900* (Ariceaga, 1993), el propio escritor toluqueño describe las circunstancias y condiciones literarias imperantes en las postrimerías de la década de los setenta del siglo XX:

Son años difíciles. Quien desea publicar poemas, textos, artículos, inquietudes literarias, tiene que aproximarse a las publicaciones que en el Estado de México son escasas, prescindir de un pago por

su trabajo intelectual. Algunas instituciones ofrecen premios exiguos de vez en cuando. Esos jóvenes quieren leer toda la literatura que aparece a nivel nacional, quieren viajar para reafirmar la vocación de la palabra escrita, acaso tienen el sueño imposible de vivir de lo que escriben; pero la realidad económica, que no incluye a la literatura como bien de capital, les impide lograr esos ideales (Ariceaga, 1993, t. i: v).

Así, insuflado por el ánimo y la voluntad de generar otro espacio literario en el que tuviera cabida la creciente nómina de creadores -ya nativos, ya avecindados en el Estado de México y particularmente en Toluca— Ariceaga convenció definitivamente al alcalde de Toluca, Jaime Almazán Delgado (1982-1984) para fundar el 10 de mayo de 1983 el Centro Toluqueño de Escritores (CTE), al amparo y auspicio de la administración municipal. Adoptó la idea del modelo del Centro Mexicano de Escritores (CME), fundado en 1951 por Margaret Shedd y Alfonso Reyes, con la asesoría de Leopoldo Zea y Rodolfo Usigli, cuyo propósito era becar a aspirantes a escritor con el apoyo de la Fundación Rockefeller, "sólido esfuerzo 'panamericano' [que] podía servir [a] las relaciones entre los países [México y Estados Unidos]" (Schuessler, 2017).

Ariceaga —así se lo había hecho saber a Almazán Delgado, de espíritu liberal y proclive a las artes— acariciaba la idea de que el CTE se convirtiera eventualmente en un semillero fecundo de escritores cuya obra se elevara por encima de la atmósfera doméstica mexiquense y fuera reconocida tanto en México como allende la fronteras. Si algunos de los nombres más altisonantes de la literatura mexicana del siglo pasado —Juan Rulfo, Carlos Fuentes, Rosario Castellanos y Juan José Arreola, por ejemplo—habían sido becarios del CME, el CTE podría emular el anhelo de la formación y la consagración literaria en el ámbito mexiquense.

En esencia, los lineamientos del CTE se expresaban en el pago periódico a los becarios para escribir un libro y el ejercicio de la crítica, mediante talleres, durante sesiones celebradas algún día de la semana en las instalaciones que había cedido en calidad de comodato el ayuntamiento. De esta manera, se produciría una crítica activa entre los becarios a fin de que tuvieran una visión objetiva de su respectiva obra. Al tér-

mino del periodo la administración municipal se comprometería a editar y publicar los libros de los escritores noveles.

De esta manera, el CTE comenzó a operar en el Edificio "A", local 9, de la Plaza fray Andrés de Castro, a unos cuantos pasos del Palacio Municipal, en el centro de Toluca. Paulatinamente, el Centro generó estímulos a través del Ayuntamiento para becar a diversos escritores, algunos inéditos y otros en ciernes (cuadro 1).

Cuadro 1
Becarios del CTE en la etapa de Alejandro Ariceaga (1983-1995)

Año	Título	Becario
	Los amorosos	Marco Aurelio Chávezmaya
1983	La mordedura del caimán	Félix Suárez
	Metumbe	José Alfredo Mondragón
	Con diez años de menos	José Luis Herrera Arciniega
	Cambio de luces	Francisco Paniagua Gurría
	Surco de palabras	Benjamín Araujo
1984	De oficios	Raúl López Camacho
	Aglaura	Mauricia Moreno
	Apóstrofe de lecturas	Francisco Javier Beltrán Cabrera
	Retrato parcial	Roberto Fernández Iglesias
	Pasos sobre el silencio	Rafael Figueroa
	Los desterrados	Luis Alberto Reyes
1985	El método infalible	Esteban Reynaud
	Poética de Alfonso Reyes	Ana Tissera
	Estuario Luminoso	Enrique Villada
	Sur	Luis Antonio García Reyes
	La princesa del palacio de hierro: mujer, novela y sociedad	Pilar Ramírez
	Rey de nada	José Luis Herrera Arciniega
1986	Un acercamiento a Nerval	Mihaela Adriana Comsa
	Club Obrero. Fantásticas Nocturnidades en Toluca	Eduardo Osorio
	Fantasmario	Jorge Luis González Santana
	Inscripciones en la noche	Gustavo Michua y Michua
1987	Los setenta segundos	Alberto Chimal
	Átopos	Flor Cecilia Reyes
	Carcaj de palabras	Elisena Ménez Sánchez
1988	Enigma en estallidos	Enrique Sarmiento
	Blasfematorio	Macarena Huicochea
	Visión de Reyes	Maricruz Castro Ricalde
1989	Sombra para espejos	Edna Ochoa
	Salumbre	Juan Hinojosa
	Batalla por el eco	Eduardo Osorio
1990	Señales de viaje	Porfirio Hernández
1550	Jorge Cuesta: Un mexicano en el exilio	Augusto Isla
	La luna y 37'000,000 de libras	Alberto Chimal

### Continuación Cuadro 1

Año	Título	Becario
	El espacio deshabitado	Maricruz Castro Ricalde
1991	Socialidad y vida cotidiana en la ciudad de Toluca	Nelson Arteaga Botello
	No me olvides	José Luis Herrera Arciniega
	Colegio para señoritas y otros cuentos	Virginia del Río
1992	El iracundo mar	Celina García Garduño
1992	Canciones para los piratas ausentes	Jorge Arzate Salgado
	La cama de las tinieblas	Manuel Calleros Pavón
1993	No quiero escribir no quiero	Luis Humberto Crosthwaite
1993	Side step	Víctor Manuel O. Camposeco
	Razón y placer: Alfonso Reyes	Maricruz Castro Ricalde
1994	Luz como insinuación	Porfirio Hernández
	Encantados	Luis López Rosales
	El patio de mi casa	Eduardo Osorio
1995	Memorias sensuales de Erot Méliès	Marco Aurelio Chávezmaya
1333	Metadiscursos: Un recorrido por la crítica literaria latino- americana	Saúl Hurtado Heras

Fuente: elaboración propia con base en la Colección Becarios del Centro Toluqueño de Escritores.

Como puede verse, bajo la coordinación de Alejandro Ariceaga el CTE impulsó la creación literaria de jóvenes creadores y creadores con cierta trayectoria, que posicionaron al Centro en la escena de la tradición literaria mexiquense y el reconocimiento público, pues baste señalar que en 1984, a un año de fundación del CTE, tres becarios obtuvieron la Presea Estado de México "Sor Juana Inés de la Cruz", dedicada a la lingüística y la literatura: José Alfredo Mondragón, Félix Suárez y Marco Aurelio Chávezmaya. Asimismo, académicos, médicos, politólogos, entre otros, vieron recompensados sus anhelos literarios con una beca, que los colocaron en la mira de la crítica literaria.

Asimismo, Ariceaga editó durante algunos años la colección "Cuadernos del Centro Toluqueño de Escritores", de periodicidad mensual (ver imagen 1), que congregaba a plumas amigas del Centro: historiadores, cronistas, escritores, críticos literarios, entre otros. A decir de uno de los becarios, el actual cronista municipal de Toluca, Francisco Javier Estrada, esta publicación permite comprender la riqueza cronística de la capital mexiquense:

Esta característica del Cronista, que convierte en oro todo lo que relata es una lección para este género literario que es género de géneros y aún más, es el primer género que la humanidad inventó para contar todo lo que le acontecía en su diario salir a cazar animales o peces de río o mar para así alimentar a la familia. O llegar al hogar y escuchar las quejas de su mujer contándole las vicisitudes de la vida familiar como dramas, comedia o a veces tragedia. La Crónica es el primer género de la literatura y para nuestra fortuna pasó de la crónica oral a la escrita al paso de los siglos. Decir las cosas por escrito aceleró aún más la mejoría de cada lengua que ha inventado la humanidad para comunicarse con lo más cercano o más lejano. Para comunicarse con los otros y con el otro (Estrada Arriaga, 2023).

Imagen 1
Primeros cuatro números de Cuadernos del Centro Toluqueño de Escritores



Fuente: Los libros del doctor Sámano (s.f.).

En 1986 el escritor Eduardo Osorio obtuvo la beca del CTE por su novela *Club Obrero. Fantásticas Nocturnidades en Toluca*. Un año antes había publicado su primer libro, *Cuentos Breves para Suicidas y Enamorados*. De formación periodista, Osorio trabajó desde muy joven en medios locales, pero decidió probar fortuna en otras regiones, como Guanajuato y Nuevo León. Sin embargo, fue en Chihuahua donde permaneció más tiempo y donde le fue reconocido su mérito como reportero, pues le fue concedido el Premio Estatal de Periodismo por la Asociación Estatal de Periodistas Chihuahuenses (1982).

De regreso a su terruño, se abocó a la creación literaria. Después de *Club Obrero...* siguió robusteciendo la Colección Becarios del CTE con el libro de ensayos *Batalla por el Eco* y el libro de poesía *El Patio de mi casa*. Asimismo, obtuvo en 1990 el premio nacional de novela Ignacio Manuel Altamirano con *El año en que se coronaron Los Diablos*.

Para Herrera Arciniega (2015), Osorio es uno de los autores más persistentes del sistema literario mexiquense. De acuerdo con este estudioso y también creador literario, varios narradores mexiquenses desarrollan temáticas relacionadas con los problemas del Estado de México:

Conviene aclarar que tal interés no surge por consigna o atavismo, sino que se trata de varios autores que, poniendo siempre por delante sus preocupaciones estéticas desde la literatura, indudablemente han partido del contexto social que conocen, en el que se criaron, por lo que reflejan una problemática social producto de un acelerado, conflictivo y en buena parte caótico proceso de transformación y modernización que habría que comprender, con todo y sus cuestionables consecuencias (Herrera Arciniega, 2015: 7).

De esta manera, la obra de Eduardo Osorio se sumaría al tipo de novela que critica la modernización del Estado de México a través de su industrialización, como Carlos Olvera, con *Tolucanos* (1977), y Alejandro Ariceaga, con *Clima templado* (1983). Después de *El año en que se coronaron Los Diablos* otros autores explotarían esta veta: *Memorias sensuales de Erot Méliès*, de Marco Aurelio Chávezmaya (1996); *La agonía de la marmota*, de Alonso Guzmán (2006) y *La tahona*, de Mauricia Moreno (2007).

En un texto precedente, Herrera Arciniega (2011) ya había esbozado la premisa de un sistema literario mexiquense. De manera general, no exhaustiva pero sí ilustrativa, pasa revista a la tradición literaria del Estado de México con base en una propuesta más histórica que estética del crítico literario Antonio Candido de Mello e Souza: expresión de la manifestación literaria, configuración del sistema y consolidación.

Su criterio de articulación obedece al sentido de pertenencia a la literatura mexiquense, incluidos a los que, además de obras literarias, han contribuido al impulso, fundación u organización de instituciones gubernamentales o civiles de fomento a la actividad literaria.

En ese segmento se inscribió Eduardo Osorio. Luego de varios años al frente del CTE, Alejandro Ariceaga decidió que ya era momento de ceder la batuta de la coordinación del CTE a sangre nueva, un tanto para cumplir otros compromisos y seguir escribiendo, pues cuando estuvo al frente del CTE sólo publicó dos títulos: Ciudad tan bella como cualquiera (1985) y Bustrófedon y otros bichos (1995), además de que le significó una inversión considerable de tiempo encabezar la conformación de Literatura del Estado de México. Cinco siglos. 1400-1900, hercúlea labor editorial vaciada en dos tomos que verían la luz en 1993. El más indicado para sucederlo sería alguien con quien compartiera no sólo ideales similares, sino personalidades afines. Y él era Eduardo Osorio, quien al describir a su amigo cantaba también a sí mismo:

Coloquial, pletórico de ocurrencias como al desgaire —ruptura con el mundo ya dicho, pleito personal con la lógica formal: los principios del humor—, exploratorio de giros verbales, juguetón y, sobre todo, efectivo. Entre tantos trucos, la onomatopeya como gag. Todo al servicio de la ironía que con frecuencia sus lectores interpretan como humor negro (Osorio, 2007: 8).

A lo largo de seis años bajo el mando de Ariceaga, el CTE publicó ininterrumpidamente. En 1993, a propósito de la primera década de existencia del Centro, le dio un primer giro de tuerca al sistema hasta entonces empleado por el organismo: organizó el Premio Nacional de Cuento y Crónica "Décimo Aniversario del Centro Toluqueño de Escritores", cuyos ganadores fueron

Luis Humberto Crosthwaite y Víctor Manuel O. Camposeco. Éste fue el primer intento de metamorfosis del CTE, pues se preparaba para que a las becas se le sumaran los premios, que cristalizaría Osorio.

Así, en 1996 fue elegido como Coordinador del CTE para darle continuidad al proyecto alejandrino de gestión cultural: obtener recursos para seguir brindado becas a fin de apoyar la creación y la producción literaria de calidad; así como promover y difundir la cultura a través de talleres, cursos, cafés literarios, etcétera.

Para Herrera Arciniega, 1998 constituyó una transformación trascendente para el Centro, pues abandonaba el sistema de becas que durante 15 años habían otorgado a los ganadores del concurso anual:

En 1998, se trató de un certamen, de un premio literario, para escritores. Ya no se habló tanto, de beca, como de premio. Quizá sea una cuestión de matiz, que citamos para subrayar que el concurso del CTE constituye una oportunidad de competencia y no un mero atisbo de autores principiantes -aun cuando lo normal es que haya cumplido una función como plataforma de lanzamiento para numerosos creadores, que vieron reforzada su vocación al ser apoyados por este organismo dependiente del Ayuntamiento de Toluca. Esto se demostró en 1999, cuando obtuvieron el premio escritores mexiquenses que ya contaban con obra previa, y que en más de un caso, han recibido reconocimientos nacionales en la rama de poesía, por ejemplo (Herrera Arciniega, 2000: 116).

Sin embargo, no fue en 1998 cuando el CTE dejó las becas para otorgar premios por obra concluida: en 1997 convocó al Primer Concurso Nacional de Ópera Prima en las categorías de Ensayo y Narrativa. En el primer caso se adjudicó el premio Berenice Romano Hurtado con el ensayo Memoria y autobiografía: Una deconstrucción del tiempo y el libro de cuentos Antología de Miradas. A su vez, Gustavo Guerrero obtuvo el premio por su novela El lugar de la inmortalidad.

Eduardo Osorio tuvo fundamentos para darle otro giro al auspicio de la creación literaria. Al pasar revista por la historia del CTE, notó que varios autores habían repetido como becarios, incluido él mismo (cuadro 2), por lo que quiso

dar la oportunidad a escritores inéditos con la convocatoria de 1997.

Cuadro 2
Autores que repitieron beca en el CTE
(1983-1990)

Becario	Número de becas obtenidas
José Luis Herrera Arciniega	1983, 1986, 1991
Eduardo Osorio	1986, 1990, 1995
Alberto Chimal	1987, 1990
Maricruz Castro Ricalde	1989, 1991, 1994
Porfirio Hernández	1990, 1994

Fuente: elaboración propia con base en la Colección Becarios del Centro Toluqueño de Escritores.

Gustavo Guerrero, a la sazón estudiante de la carrera de Letras Latinoamericanas, una vez que se alzó con el premio Primer Concurso Nacional de Ópera Prima se tornó asiduo visitante de las actividades realizadas por el Centro a invitación expresa de Osorio. Al cabo de algunos meses, el escritor Jorge Arzate Salgado, becario en 1992 con el poemario Canciones para los piratas ausentes y a la sazón Programador de Actividades del Centro (1996-1998), expresó a Osorio su intención de no continuar como funcionario del organismo, aunque seguiría siendo becario y compareciendo en la medida de sus posibilidades a reuniones de becarios, talleres, presentaciones de libros, etcétera. Quería dedicarse más a su obra personal y a seguir desarrollando su carrera como investigador y académico universitario, ya que estaba por realizar un posgrado en Salamanca, España.

Así, Osorio pensó en Guerrero, a quien le ofreció el cargo de Programador de Actividades a partir de mayo de 1997, cuando su libro estaba aún en prensa. Así comenzó una relación laboral que se prolongaría casi 10 años.

A partir de 1998 los escritores ya no serían estimulados mes a mes para concluir una obra literaria al término del periodo de apoyo, sino que se premiarían obras la concluidas. Sin embargo, en las convocatorias emitidas entre 1998 y 2000 se omitió una cláusula que otros organizadores de concursos literarios subrayan como requisito de participación, como por ejemplo el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal:

"No podrán participar personas que hayan obtenido este premio anteriormente" (CEAPE, 2023). Así, José Luis Herrera Arciniega, Flor Cecilia Reyes y Raúl López Camacho (él, de manera consecutiva) repitieron como ganadores del premio literario convocado por el Centro.

Cuadro 3
Ganadores de los certámenes literarios del CTE (1997-2000)

Año	Título	Becario	
	El lugar de la inmortalidad	Gustavo Guerrero	
1997	Memoria y autobiografía: Una deconstrucción del tiempo	Berenice Romero Hurtado	
	Antología de miradas	Berenice Romero Hurtado	
	Escobas para el viaje	Lizbeth Padilla	
	Una historia familiar	Edgar Fernando Carbajal	
	Mil caballos de vapor	José Luis Herrera Arciniega	
1998	Archipiélago de signos	Felipe Vázquez	
	"Las estrellas perdidas". Club para solteros	Verónica Olguín	
	Orillas del asfalto	Eduardo Villegas	
	Como un hilo de sangre es la poesía	Francisco Javier Estrada	
	Como una luz callada	Flor Cecilia Reyes	
1999	Cruz de relámpagos	Raúl Cáceres Carenzo	
1999	Cuentos breves	Abelardo Hernández Millán	
	El gol que desnuda	Raúl López Camacho	
	El responso del gato	Jesús Bartolo Bello López	
2000	Otilia nagual, alma de chiapaneca, hija de Poemario	Estela López	
2000	La gallina ciega	Mario Carrasco Teja	
	El secuestro del Señor Presidente	Raúl López Camacho	

Fuente: elaboración propia con base en la Colección Becarios del Centro Toluqueño de Escritores.

### Nudo

En las postrimerías del siglo XX México vivía tiempos convulsos. El ocaso del sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) fue manchado de sangre por tres acontecimientos: el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 1 de enero de 1994, que demandó justicia y reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas de México; el magnicidio del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia de México, Luis Donaldo Colosio Murrieta, el 23 de marzo de 1994 en Lomas Taurinas, un arrabal de Tijuana, y el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI el 24 de septiembre de 1994 en la Ciudad de México.

Sucedió a Salinas en el cargo el priista Ernesto Zedillo Ponce de León, que a días de tomar

posesión como jefe del Ejecutivo no pudo contener el desbordamiento de la crisis económica por la falta de reservas internacionales y devaluó el peso más de 50 por ciento. A este hecho se le sumó una administración opaca que terminó por debilitar al PRI como partido del Estado y el Partido Acción Nacional, principal partido opositor, comenzó a ampliar la cobertura de sus demarcaciones gobernadas y se perfiló como sucesor natural del PRI en el ánimo del electorado. Había sido fundado por el abogado Manuel Gómez Morin en 1939, quien previamente había elaborado las primeras leyes fiscales y hacendarias, creó las estructuras del Banco de México y del Banco Nacional de Crédito Agrícola y esbozó el Seguro Social y el Banco de Crédito Popular (Krauze, 2023).

De esta manera, el domingo 2 de julio de 2000 Vicente Fox Quesada, de la coalición Alianza por el Cambio (PAN-PVEM), resultó ganador de la elección presidencial con 15 millones 989 mil 636 votos (42.52%), con lo cual se convirtió en el primer presidente electo no emanado del PRI, que había gobernado al país por más de 71 años (INE, 2000). El efecto Fox se diseminó por toda la república y muchas plazas gubernamentales, otrora priistas, pasaron a manos de los panistas.

Desde el periodo posrevolucionario, el Ayuntamiento de Toluca había sido encabezado por políticos del PRI (de 1940 a 1948 por el Partido de la Revolución Mexicana, antecesor del PRI). Armando Garduño Pérez (1996-2000) fue el alcalde número 23 de este instituto político antes de que Acción Nacional ganara por primera vez la alcaldía de la capital mexiquense y con ello se produjera la alternancia en el poder municipal.

Garduño Pérez consintió la supervivencia del CTE y respetó los acuerdos interinstitucionales establecidos desde 1983. Inclusive, cuando el organismo fue parte de la administración del gobierno municipal, el coordinador y el programador de actividades recibían un sueldo mensual (ciertamente modesto) y aguinaldo¹, para que la estructura operativa del CTE siguiera funcionando. Asimismo, el Centro era supervisado y operado administrativamente por un funcionario municipal designado por el alcalde, mientras que las actividades sustantivas recayeron en Eduardo Osorio, como coordinador, y Gustavo Guerrero, como programador de actividades. Este esquema de operación fue ejecutado durante la administración del priista hasta que llegó al poder municipal el panista Juan Carlos Núñez Armas, quien ya había sido regidor en el trienio del priista Enrique González Isunza (1991-1993).

Mientras todavía despachaba como diputado local, en lo que se resolvía su candidatura como aspirante a la alcaldía de Toluca, Juan Carlos Núñez Armas recibió en sus oficinas a Eduardo Osorio, a quien le refrendó su apoyo al CTE de llegar a la presidencia municipal. A su vez, el coordinador del Centro solicitó a todos los aspirantes políticos a la presidencia municipal que se reunieran con la directiva y los becarios para exponerles su plataforma política.

Una vez que el panista tomó posesión como alcalde, comenzaron las pláticas entre el ayuntamiento y el CTE para desincorporar al organismo literario de la administración municipal. Previamente, Osorio había sometido a consideración de los becarios la posibilidad de constituirse como asociación civil, lo cual aceptaron los que respondieron al llamado, pues algunos becarios jamás comparecieron a las instalaciones del Centro ni expresaron por otro canal de comunicación su parecer. La propuesta de Osorio de desvincular al CTE del Ayuntamiento de Toluca se debió a que veía alternancias en el futuro en los gobiernos municipales, ante lo cual no quería que el CTE fuera usado con fines políticos.

Eduardo Osorio estaba convencido de que el futuro del CTE estaba en su emancipación administrativa y operativa. Lo insuflaba la confianza de que el Centro ya gozaba de una reputación local y se estaba dando a conocer a niveles nacional e internacional. En el primer caso, organizó el primer festival de cuento brevísimo "Los mil y un insomnios", que congregó en distintos foros estatales y nacionales a creadores, amas de casa, estudiantes, académicos y público en general a leer microtextos de su propia autoría. Así lo sintetizó Osorio en su undécima edición:

el Festival es una pesadilla: lo escribió el insomnio... Mil y una historias que desvelados, sonámbulos y soñadores fueron contando a insomnes de mil y un rancherías, escuelas, museos, casas de cultura y otros países (Uruguay, Cuba, Argentina, Ecuador, Perú, México), donde se ha cumplido el Festival de Los Mil y un Insomnios que cada año organizó el Centro Toluqueño de Escritores (Osorio, 2011).

Por otro lado, en el ámbito internacional Abelardo Hernández Millán presentó su libro ganador del certamen de 1999 *Cuentos Breves* en La Habana a invitación de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC); le acompañó Gustavo Guerrero, quien también presentó *El lugar de la inmortalidad*, novela ganadora de 1997. Ambos sufragaron sus propios gastos, pero representaron al Centro para acordar convenios de colaboración, entre ellos la invitación de Casa de las Américas a formar parte de la Feria Internacional del Libro de La Habana en 2001, que al cabo no se concretó por insolvencia económica.

<sup>1</sup> La actual estructura operativa no recibe ninguna remuneración por decisión de la Asamblea. Vale la pena mencionar que fue el gobierno municipal de Armando Garduño el que renovó las instalaciones del CTE (1996-2000), las cuales desde esa fecha no han sido retocadas, salvo un mural pintado por el artista Rocco Almanza en el mezanine.

Eduardo Osorio encomendó a Gustavo Guerrero la redacción del acta constitutiva del Centro y le dijo que se basara en el acta de la Unión de Escritores Mexiquenses (UEMAC), gremio ya extinto. Guerrero, sin embargo, puso en la mesa la posibilidad de que el Centro se instituyera como Sociedad Civil y no como Asociación Civil. Su razonamiento era que si bien el CTE no perseguía fines de lucro, una Sociedad Civil también podía instituirse sin fines de lucro y, además, le permitiría, si no lucrar, obtener recursos económicos lícitos mediante la institución de organismos paralelos que promovieran el recaudo económico, en caso de que escasearan las donaciones, como por ejemplo una sociedad civil dedicada también a la enseñanza. Su propuesta fue rechazada.

De acuerdo con el Artículo 79, Título III. Del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, son Personas Morales con fines no lucrativos tanto asociaciones como sociedades civiles. En el caso del Centro, bien pudiera haberse inscrito en el inciso f de la fracción XXV, pues son Personas Morales con fines no lucrativos:

Instituciones de asistencia o de beneficencia, autorizadas por las leyes de la materia y organizadas sin fines de lucro, así como las sociedades o asociaciones civiles, organizadas sin fines de lucro y autorizadas para recibir donativos en los términos de esta Ley, dedicadas a las siguientes actividades: [...] f) Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico (DOF, 2013).

Asimismo, el inciso a de la fracción XII de la misma ley: "XII. Asociaciones o sociedades civiles, organizadas sin fines de lucro y autorizadas para recibir donativos, dedicadas a las siguientes actividades: a) La promoción y difusión de música, artes plásticas, artes dramáticas, danza, literatura, arquitectura y cinematografía [...]" (DOF, 2013).

Luego de que no prosperó la propuesta de constituir al Centro como S.C., tras algunas actualizaciones y el añadido de artículos transitorios, quedó lista el acta, que fue registrada ante la notaría número 1 de Roque René Santín Villavicencio en Toluca. Sólo acudieron a firmar 36 becarios, que adquirieron la personalidad jurídica de Asociados, conforme lo establece la ley.

A partir de ese momento, el CTE dependería de los donativos de sus miembros asociados, representados en una Asamblea General. En la primera reunión de asambleístas, previo a la firma ante notario público, fueron elegidos Eduardo Osorio como presidente, Gustavo Guerrero como secretario general y Esteban Reynaud como tesorero. Se había cumplido ya con las dos primeras disposiciones: reunir el mínimo de asociados formales y poseer un acta de creación y unos estatutos aprobados por la administración pública. A partir de su naciente personalidad jurídica, estaban obligados a que su funcionamiento interno se rigiera por principios democráticos y legales y que existiera una contabilidad formal y disponible para cualquier tipo de auditoría.

En el primer caso, como secretario general, Gustavo Guerrero convocó a Asamblea ordinaria o extraordinaria a todos los asociados e inclusive a los becarios cuyo nombre no aparecía en el acta constitutiva, pues estableció en un artículo del acta que todos los becarios que por cualquier razón no hubieran asistido ante notario público a formalizar su nueva personalidad jurídica podían comparecer en Asamblea para ser votados como Asociados. Asimismo, comenzó el registro de la historia escrita oficial del Centro como depositario de las actas de Asamblea en todos sus acuerdos, seguimiento y decisiones.

En el segundo caso, Esteban Reynaud se hizo cargo de las finanzas endebles del CTE e inclusive contrató a una contadora pública para que llevara la contabilidad y eventualmente solicitara su registro ante el SAT como persona moral susceptible de donaciones y de exención del ISR. Lo que no se había considerado fue que, para efectos de eventualmente obtener la autorización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para recibir donativos en los términos de esta Ley, se omitió integrar en un artículo la leyenda "Esta organización es susceptible de recibir donativos deducibles para efectos del Impuesto Sobre la Renta". La directiva cayó en la cuenta de ello cuando la Fundación Herdez, interesada en apoyar al Centro en su quehacer filantrópico, requirió la autorización del SAT y en vista de que los estatutos no consideraban esta situación, no otorgó la facultad de recibir donativos.

A pesar de este traspié legal, el CTE siguió operando y convocando a concursos y reclutan-

do nuevos becarios. El CTE se mantenía gracias a los esporádicos apoyos de instituciones públicas gracias a las gestiones de Eduardo Osorio y a los apoyos de ciudadanos que simpatizaban con la vocación cultural del Centro. Esto último despertaba desacuerdos entre algunos becarios y asociados, pues a algunos benefactores se les adjudicaba una filiación política, lo que generó tensiones cuando se celebraba una Asamblea. Asimismo, se sumaron al proyecto del Centro las ciudadanas Rosa María y Martha Alicia Aguilar Sánchez para hacerse cargo de labores secretariales y de atención de la librería, trabajo por el cual recibían una compensación monetaria simbólica.

Pese a todo pronóstico, el CTE sobrevivió una vez ungido legalmente como Asociación Civil. Ya como presidente municipal, Juan Carlos Núñez Armas respetó el acuerdo al que se había comprometido como candidato y no obstaculizó la emancipación del Centro. También siguió concediendo el apoyo municipal de pago por los servicios de agua potable, luz eléctrica y comodato del local de la plaza fray Andrés de Castro, así como el envío de personal de limpieza una vez a la semana.

De acuerdo con los estatutos, el periodo de la mesa directiva —presidencia, secretaría general y tesorería— era de dos años, con opción a reelección, de tal suerte que Osorio, Guerrero y Reynaud fueron reelectos por otro periodo. Para el tercero, Gustavo Guerrero declinó postularse como secretario para un tercer periodo y fue postulada Laura Zúñiga Orta, recién becaria. Para Herrera Arciniega,

se percibe un comienzo y un asentamiento creativos similares a los de Guzmán, afirmación que también abarca a Laura Zúñiga Orta, de Atlacomulco, con su novela No tiene nombre el paraíso (2007). No parece exagerado afirmar que Guzmán, Moreno Hernández y Zúñiga Orta son representativos del momento actual del sistema literario mexiquense, así sea en la vertiente de la narrativa (Herrera Arciniega, 2011: 13).

La nueva mesa directiva se integró, en este sentido, con Eduardo Osorio (presidente), Laura Zúñiga Orta (secretaria general) y Verónica Olguín (tesorera). Al cabo de otro lapso de tiempo, sustituyó a Zúñiga Orta<sup>2</sup> Luis Antonio García

2 De acuerdo con Zúñiga Orta, más que sustitución, Osorio y

Reyes hasta que finalmente Osorio y Olguín decidieron ya no volver a postularse y dar a otros becarios la oportunidad de darle continuidad a la misión y visión del Centro. Para ello se convocó a elecciones conforme a los estatutos y se nombró a un comisionado electoral, José Falconi (imagen 2).

### Imagen 2 Convocatoria del CTE para la elección de nueva mesa directiva (2009-2012)



### CONVOCA

A los Asociados Activos del Centro Toluqueño de Escritores Asociación Civil al proceso de elección de la Mesa Directiva de esta Asociación y Conseieros en el seno de una Asamblea General Ordinaria de elecciones, a realizarse bajo las siguientes

- Primera.- De la organización:
   a) La Mesa Directiva, a través del Comisi do Electoral, publicará la convocatoria correspondiente

- a) La Mesa Directiva, a través del Comisionado Electoral, publicará la convocatoria correspondiente por lo meno dos meses antes de sa realización.
  b) Las elecciones de los integrantes de la Mesa Directiva se realizarán de forma democrática por los Asociados activos a través del voto libre, directo, secreto o abierto, según determine la Asamblea.

  Será responsabilidad de dodos los Asociados Activos paticipar en las elecciones mediates sufragio directo, y asimismo vigilar que se desarrolle y sea efectivo el proceso electoral.

  Bl. Encargado de coordinas, reperant, desarrollar y vigilar el proceso electoral será un Comisionado Electoral.

  Con base en el Artículo Cuadragésimo Primero de los estatutos de esta Asociación, la Asamblea General de Asociados nombró al Asociado José Amador Falconi Oliva como Comisionado Electoral.

  Segunda. De los requisitos:

  a) Ejercerán el derecho a voto directo los Asociados con derecho a éste, de acuerdo al padrón que para tal efecto elabore el Tesorero, dindose a conocer en la Asamblea de elección.

  b) Los candidatos deberán registrasse en los siguientes términos:

  b) Los candidatos deberán registrasse en los siguientes términos:

  b) Los candidatos deberán registrasse en los siguientes términos:

  b) Los candidatos deberán registrasse en los siguientes términos:

  b) Los candidatos deberán registrasse en los siguientes términos:

- b.1. Podrán ser postulados como candidatos a ocupar cualquier cargo de la Mesa Directiva, a título individual y no en planillas, los candidatos que cubran los siguientes requisitos:
- b.1.1. Ser Asociado activo de la Asociación b.1.2. Estar al corriente en sus cuotas y cooperaciones
- b.1.3. No tener antecedentes penales
- b.1.4. Haber asistido cuando menos al 66% SESENTA Y SEIS POR CIENTO de las Asambleas
- b.1.4. Haber assistióo cuando menos ai toros ENENTA 7 ESCIS FUN CLERI VI OU EL ES ASSISSIONES.
  Generales de Asociados durante el ejercicio pervio a las elecciones en que sea postuludo.

  c) Los candidatos a ocupar cualquier cargo de la Mesa Directiva deberán entregar al Comisionado Electoral cuatro copias de la siguiente documentación:

  c.1. Copia fotostática de identificación oficial (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).

  c.2. Cargo para el que se postula. Ningún Asociado podrá registrar su candidatura a más de un cargo.

  c.3. Proyecto de programa de trabajo (antecedentes, exposición, justificación, óbjetivos, cronograma) en versión impresa (Word) y una unidad tecnológica (disqueta 3 1/2, CD-ROM o DVD).
- d) El plazo para registrarse a abre a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el día 8 de diciembre de 2009.
- 3. Tercera Del procedimiento para la elección
  - El Comisionado Electoral extenderá acuse de recibo de toda la documentación recibida y revisará las propuestas de los candidatos que hayan cumplido con los requisitos y documentos requeridos. Asimismo, entregará copias de la documentación a los miembros de la Mesa Directiva, para su
  - El Comisionado Electoral entregará al Presidente del CTE la unidad tecnológica para que éste la

  - b) El Comisionado Electoral entregará al Presidente del CTE la unidad tecnológica para que éste la exhiba en la página web de la Asociación: sews.elecciforca.org.ms. con el propósito de que todo asociado conozca las proquestes do les candidatos. Acimismo, las propuestas estaria a disposición de los Asociados en versión impresa, en las oficians del CTE.

    c) Los candidatos podria efectura proseditismo con base en lo que determinen las leyes municipales, estatales y federales, una vez que el Comisionado Electoral les comunique que han cumpido con los requisitos legales para postularies y hanta 48 horas antes de la elección.

    d) Los candidatos observaráni conducta ejemplar en su proseditismo, sin altera el orden ni la paz públicos. Tampoco se permitririn descalificaciones, ataques o caudajere orto recurso que dafie la integrádad personal y moral de otro candidato.

    9. Si alguno de los candidatos intringiere la convorcatoria podrá ser descalificado. La reclamación de descalificación podrá ser presentada por el Comisionado Electoral o por la Mesa Directiva en Asamblea estraordinaria para abritrio de la misma.

    p) En caso de haberse registrado un candidato único por cargo, este será sometido al proceso regular de votación. En caso de no logar mayoris deberá inicianse todo el proceso efectoral.

    g) La votación se llevaria a cabo en el semo de la Asamblea General ordinaria de elecciones, a la cual se corroca para celebrarae el día 10 de diciembre de 2009, a las 2000 boras en la dirección legal de la Asociación, Plaza fray Andrés de Castro, edificio A, local 9, centro, Toluca de Lerdo, Estado de Mexico.
  - En caso de empate o votación fraccionada que no alcance mayoría, es decir, CINCUENTA POR CIENTO MÁS UNO, los candidatos deberán argumentar a su favor ante la Asamblea de votantes para lograr mayoría a su favor, y deberán someterse las candidaturas a una segunda votación. En voría, deberá convocarse a un nuevo proceso electoral. Lo anterio caso de que m as se obuvera mayoria, decera convocarse a un nuevo proceso efectoria. Lo amenor se refiere a la votación para nombrar al presidente de la Mesa Directiva. Para los demás casos la Asamblea agotará todos los recursos hasta lograr que la votación se incline a favor de uno u otros candidatos a ocupar las restantes carteras de la Mesa Directiva.

Para los fines legales se publica la presente convocatoria

Toluca de Lerdo, México, octubre de 2009

José Amador Falconi Oliva

Fuente: Centro Tolugueño de Escritores (2009).

Zúñiga tuvieron diferencias y Osorio, de manera unilateral y sin consultar a la Asamblea, hizo el cambio (N. del E.).

En este sentido, fueron electos el 13 de diciembre de 2009 Porfirio Hernández Ramírez en la presidencia, Edith Garciamoreno Chávez en la Secretaría, Elisena Ménez Sánchez en la Tesorería, y se eligió a Mihaela Comsa Ionescu, Xadira Ramírez Romero, Benjamín Araujo Mondragón y Raúl López Camacho como consejeros. De acuerdo con un comunicado de prensa,

las propuestas de la nueva mesa directiva se resumen en el fomento a la creatividad literaria, promoción del Centro entre la sociedad y la financiación de recursos para sus actividades de promoción cultural. De acuerdo con sus asociados, la visión de esta propuesta es posicionar al Centro como interlocutor de la sociedad sobre temas de política cultural y educativa, a través de su Premio Anual y sus actividades de promoción y vinculación cultural (CTE, 2009).

Porfirio Hernández ingresó al Centro en 1990 con la obra Señales de viaje y en 1994 fue premiado nuevamente con Luz como insinuación. Estudió la licenciatura en Letras Latinoamericanas en la UAEMéx. Se había dedicado al servicio público, la radio, la edición de libros y el periodismo; fue becario del Fondo para la Cultura y las Artes del Estado de México en 1994 y del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes en 2000; además de los libros premiados por el CTE, publicó Ceniza del esquizo (1998) y Enebro y jacinto (2000) y la crónica Paseo de San Isidro: pasado y presente (1994). Al asumir la presidencia del CTE se desempeñaba como jefe de la Unidad de Relaciones Públicas del Instituto Mexiquense de Cultura.

De carácter apacible, reposado y conciliador, Porfirio Hernández elaboró un documento durante su candidatura en el que consignó, en principio, un diagnóstico del Centro:

Actualmente, el CTE atraviesa una fase de decrecimiento, causada por los siguientes factores:

- 1. La participación aislada e intermitente de sus asociados, quienes se han alejado de la participación activa, constante y articulada en torno de los objetivos del CTE.
- 2. La difusión focalizada de las actividades culturales organizadas por el Centro, en detrimento del interés general y creciente que pudieran suscitar entre la población.
- 3. La falta de impulso a la profesionalización progre-

siva de las actividades que organiza, en torno de un plan anual con objetivos en el corto y el mediano plazos, vinculado con las iniciativas de la sociedad y con las políticas públicas de fomento cultural.

4. Un programa de trabajo no basado en proyectos de recuperación de fondos, sustentabilidad financiera y evaluación de impacto social.

Además, factores externos han incidido en la reducción de la presencia del Centro:

- 1. La desorientación progresiva de políticas públicas de fomento para la viabilidad de organizaciones de la sociedad civil, en especial de las dedicadas a la animación sociocultural.
- 2. La contracción económico-financiera gradual y sostenida de organismos gubernamentales y privados, fundaciones de segundo piso y otras organizaciones sociales dedicadas a fomentar las expresiones culturales.
- 3. Falta de vinculación entre organizaciones ciudadanas que comparten objetivos comunes con el CTE (Hernández, 2009a).

### Por otro lado, consignó como propuestas:

- 1. Desarrollar un programa de recaudación de fondos para garantizar la solvencia del premio anual del CTE, el festival de cuento breve y los talleres de narrativa y poesía.
- Gestionar la capacidad del CTE para ser organización donataria y poder expedir recibos deducibles de impuestos.
- 3. Registrar el CTE en el Registro Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil, para estar en condición de recibir apoyo de programas federales.
- 4. Desarrollar un proyecto sustentable y exitoso para la venta de libros del Centro. A través de dos vías, in situ y de manera itinerante, la venta de libros puede mejorar los ingresos regulares del Centro.
- 5. Fortalecer la producción editorial del Centro mediante un esquema de vinculación y cooperación con la cadena productiva del libro.
- 6. Iniciar un programa de actividades concurrentes con los HH. Ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Toluca, el Instituto Mexiquense de Cultura y la Universidad Autónoma del Estado de México, entre otras instituciones de objetivos afines a los de la asociación.
- 7. Iniciar en colaboración con el H. Ayuntamiento de Toluca actividades de fomento y promoción de la cultura local (Hernández, 2009a).

Meta 2

La gestión de Porfirio Hernández, Edith Garciamoreno y Elisena Ménez Sánchez parecía prometedora. Contra viento y marea el CTE había respondido a los embates económico-financieros que afectaban particularmente a las organizaciones ciudadanas, mantenía su producción editorial y seguía otorgando sus estímulos anuales a los creadores literarios. Sus propuestas se animaban a revertir la tendencia desintegradora de la asociación civil, reintegrar a sus asociados en torno a proyectos comunes y, sobre todo, generar una base financiera que garantizara la viabilidad de nuevas iniciativas.

Sin embargo, en su campaña por la presidencia Porfirio Hernández fue cuestionado por un becario, quien luego de conocer la plataforma política que compartió el candidato, le respondió vía correo electrónico con copia a 35 becarios y asociados del Centro, unos días antes de celebrarse la Asamblea (7 de diciembre de 2009), en el que interrogó: ¿por qué la iniciativa privada no había sido tomada en cuenta, cómo se consideraría el fondo del comercio, hacia dónde iría el dinero de los recursos, cómo se reforzaría la estructura del CTE?

Ese mismo día Porfirio Hernández respondió vía correo electrónico, con copia para los becarios y asociados involucrados, que el plan de trabajo que propuso constituye la trama general de lo que se podría hacer (y concluir) si los asociados participan en conjunto, que se eleve el nivel de diálogo. Posteriormente, el 10 de diciembre, Porfirio Hernández envió un nuevo correo, en el que amplió su propuesta:

Meta 1	Acción			
11111	Tres vertientes:			
	a) Gestión múltiple de aportaciones voluntarias que formen una bolsa de emergencia, para pagar los gastos cotidianos del Centro durante los primeros tres meses del año.			
Desarrollar un programa de recaudación de fondos	b) Convenios de colaboración con instituciones públicas, así como con asociaciones civiles hermanas, a partir de proyectos de trabajo. Presentaré estos proyectos en la modalidad de acciones de trabajo en la primera asamblea general, porque son, justamente, los que los asociados han aportado.			
	c) Acciones convenidas con empresas y fundaciones de segundo piso, una vez que el Centro cuente con la cu- alidad de ser donatario.			

Meta 2	Accion		
Gestionar que el CTE sea organización do- nataria y expida re- cibos deducibles de impuestos.	Solicitud inmediata de la asociación ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para estar en capacidad de llevar a cabo convenios de intercambio y donación con el sector privado y las fundaciones de segundo piso.		
Meta 3	Acción		
Registrar al CTE en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil.	El registro se realiza ante la Secretaría de Desarrollo Social, y otorga el derecho de recibir estímulos de orden federal.		
Meta 4	Acción		
Meta 4	a) Diagnóstico situacional de la librería.		
Desarrollar un	b) Diseño de un modelo de ne- gocio.		
proyecto estratégico para el crecimiento de la librería	c) Desarrollo de nuevas estrategias de venta.		
	d) Remodelación del espacio.		
	e) Capacitación de personal.		
Meta 5	a) Crear el programa editorial		
	2010		
Fortalecer la pro- ducción editorial del	b) Desarrollar lineamientos.		
CTE	c) Diseño de colecciones.		
	d) Propuesta de convenios de coedición y colaboración editorial.		
Meta 6  Iniciar un programa de actividades concurrentes con instituciones públicas de fines semejantes	Acción  Planear un programa de trabajo semestral con un esquema de financiación. La actividad se centra en las instituciones públicas porque con ellas es posible sumar recursos, para extender la actividad del Centro a todo el Estado de México.		
Maka 7			
Meta 7  Iniciar con el Ayun-	Acción  Propuesta de trabajo en coordinación con el municipio. La focalización en espacios públicos del municipio dará presencia al CTE en medios, con el fin de honrar el nombre de la asociación.		
tamiento de Toluca actividades de fo- mento de la cultural local	municipio dará presencia al CTE		
actividades de fo- mento de la cultural	municipio dará presencia al CTE en medios, con el fin de honrar el nombre de la asociación.		

Acción

zó el periodo de Porfirio Hernández con el ánimo de cristalizar sus proyectos. A dos días de su toma de posesión, anunció la incorporación

de un nuevo becario, Alejandro León Meléndez,

cuyo proyecto *Herpetario, cuentario* se hizo acreedor a la beca del Centro. Parecían soplar vientos favorables con la incorporación del joven creador, fundador del taller literario diezveintiocho.

No obstante, a seis meses de iniciada su gestión, Rosa María y Martha Aguilar Sánchez, que durante años se habían desempeñado como asistentes del Centro, se retiraron. Esta situación causó la molestia del asociado Abelardo Hernández Millán, autor de *Cuentos Breves*, que escribió el 28 de junio de 2010 que ya no acudiría al CTE. En respuesta, Porfirio Hernández estableció su postura ese mismo día:

Abelardo: "Indigna e irrespetuosa" no son los términos que yo emplearía para describir la renuncia de Rosa María y Martha Alicia Aguilar al Centro. El jueves pasado ellas me adelantaron su intención. El sábado me la confirmaron. Yo lamento su decisión, se los dije, pero la respeto. Desde mayo, Martha Alicia me había expresado su necesidad de separarse del Centro. El dinero no le alcanzaba y ella necesitaba nivelar sus ingresos, y para ello buscaba ya otras alternativas. Le pedí unos días, pues su decisión me resultaba sorpresiva, aunque entendía que ninguna de sus decisiones mermaría su cariño a la institución a la que sirvió durante los últimos años. Aceptó; incluso me propuso algunas ideas que vi con agrado, a fin de generar ingresos para el Centro y para ella. Sin embargo, en los últimos días, un malentendido surgido por la propuesta de que una persona entrara a laborar al Centro en lugar suyo, dio pie a que se sintieran agredidas. Me disculpé. Pero la decisión de ambas estaba tomada. El Centro Toluqueño de Escritores es una institución que todos los días recibe innumerables muestras de cariño, solidaridad y creatividad. Si sientes que no tienes más a qué ir, Abelardo, te equivocas. Hoy más que nunca se requiere tu presencia, como la de todos los asociados, en el Centro. Te recuerdo que tú votaste por renovar la mesa directiva, y eso implicó también el compromiso de participar en el destino del Centro Tolugueño de Escritores. Para mí, esta decisión de Rosa María y Martha Alicia cierra un ciclo en la vida del Centro, pero abre otro, renovado, abierto a las transformaciones. Implicará acuerdos, es cierto; requerirá empeño de todas y todos, sin duda. El Centro requiere diálogo, pero sobre todo trabajo. Nada es definitivo y para siempre, pero la labor del Centro se acerca a esas

cualidades porque proviene de una tradición. Una tradición que se transforma en el presente que nos toca vivir. Ahí quiero verte, Abelardo, en la participación, en la discusión, en el acrecentamiento del alto valor de la libre asociación por un objetivo común. El trabajo de Rosa María y Martha Alicia Aguilar Sánchez es, a no dudarlo, parte del Centro Toluqueño de Escritores, y como tal, lo agradezco profundamente a ambas. De ninguna manera han sido despedidas, que quede claro; Dionicio Munguía sigue participando en el Centro. Sé que con la partida voluntaria de ambas el Centro pierde idiosincrasia, además de la pasión que dieron a la institución. El lugar que se ganaron en la vida cultural de la ciudad y del estado es incuestionable. Confío en que su renuncia al Centro nos haga volver la vista a la asociación civil, porque entre todas y todos le damos vida. La responsabilidad de darle continuidad es nuestra, porque, como cada una de las decisiones que tomamos a diario, la hemos elegido en este momento. Yo reitero mi compromiso con el Centro Tolugueño de Escritores. Porfirio Hernández Ramírez. Presidente (Hernández, 2010).

Esta situación precipitó que las actividades del CTE se vieran temporalmente interrumpidas, lo que causó reproches de algunos becarios. A partir de este incidente, Porfirio Hernández no volvió a establecer comunicación con los becarios ni asociados. Todos los mensajes institucionales fueron enviados por la tesorera, Elisena Ménez Sánchez, que en 2012 sustituyó a Porfirio Hernández en la presidencia del CTE, mientras que Luis Antonio García Reyes se incorporó como secretario general. Ménez Sánchez se había integrado muy joven —frisaba los 18 años de edad— a la quinta generación de becarios (1988) con su poemario *Carcaj de palabras*. Su inclinación literaria le venía de familia, pues su padre era Omar Ménez Espinosa, cuya novela Las flechas de Apolo obtuvo el Premio Internacional de Narrativa "Ignacio Manuel Altamirano 2007", y su abuelo era el educador y narrador Guillermo Ménez Servín (Herrera Arciniega, 2011), que firmaba como "Monje Azul" en la revista Constelaciones.

Su plan de trabajo apuntó a cuatro objetivos: organizar un remate de libros en la parte externa de las instalaciones, a fin de recaudar fondos; organizar presentaciones itinerantes en escuelas, para contar con un auditorio amplio ante el cual

se diera lectura de obra y se asegurara, mediante el contacto previo con los directores, la venta de libros; activar las redes sociales del CTE y, finalmente, la protocolización y actualización de los nuevos estatutos, pues era imprescindible resolver las divisiones intestinas sobre la personalidad jurídica de los miembros del Centro.

Sobre este último, era menester realizar las siguientes acciones:

- 1. Contratar los servicios de una contadora, que revisaría el Acta Constitutiva, guiaría la redacción de los nuevos estatutos, revisaría los archivos fiscales y verificaría el libro de Actas de Asambleas. Para este efecto fue contratada la contadora pública Magdalena Reyes.
- 2. Tramitar la solicitud del Testimonio original ante el Archivo General de Notarías para inscribir al CTE A.C. en el Instituto de la Función Registral del Estado de México.
- 3. Tramitar el registro de la marca CTE ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

### **Desenlace**

El 17 de marzo de 2016 la presidenta del CTE, Elisena Ménez Sánchez, convocó a Asamblea Extraordinaria de becarios para abordar un único tema en el orden del día: la continuidad del Centro (CTE, 2016a).

Como era costumbre desde el periodo de Eduardo Osorio, muy pocos becarios-asociados comparecieron. En esta ocasión sólo respondieron a la convocatoria Gustavo Guerrero, Alejandro León Meléndez, Alfonso Vírchez, Raúl López

Camacho, Juan Luis Nutte, Juan Hinojosa Sánchez, José Luis Herrera Arciniega, Luis Antonio García Reyes, Sergio Ernesto Ríos, Elisena Ménez Sánchez y Laura Zúñiga Orta. Elisena Ménez Sánchez rindió ante la Asamblea legalmente constituida su informe de labores nada alentador, pues reflejaba números rojos en su operación administrativa y una situación precaria que ponía en riesgo la supervivencia del organismo. La entonces presidenta se había quedado prácticamente sola en el manejo del Centro y después fue acosada en redes sociales e incluso en su lugar de trabajo para que rindiera el informe citado y dejara la presidencia en manos de Juan Hinojosa. El acoso en redes empezó con comentarios de "amigos" del Centro que cuestionaban por qué el lugar estaba cerrado. El acoso en el lugar de trabajo de Ménez Sánchez se dio en por lo menos dos ocasiones en que, sin avisarle, acudieron a buscarla para pedirle cuentas del Centro.

Durante su administración al frente del CTE, Elisena Ménez Sánchez había intentado evitar la extinción del Centro, cuyo funcionamiento lanquidecía por falta de capital inclusive para gastos elementales. Para allegarse de flujo monetario, obseguió al Centro un acervo considerable de su biblioteca personal, particularmente libros editados por el Fondo Editorial del Estado de México que el Consejo Editorial de la Administración Pública del Estado de México (CEAPE) le había donado por su trabajo como Coordinadora de Corrección de Estilo Editorial y como correctora de decenas de títulos. Asimismo, para sufragar gastos inmediatos, puso de su bolsillo capital<sup>3</sup> para solventar los costos de eventos y actividades que organizaba el CTE.

3 De acuerdo con Jorge Arzate Salgado, son más de 20 mil pesos, que aún se le deben.

Cuadro 4
Informe de Elisena Ménez Sánchez (17 de marzo de 2016)

Limitantes	Solución	Costos	Beneficios
1. Carencia del registro ante la propiedad pública	Tramitarlo personalmente o con apoyo de algún notario público, o bien, refundar el CTE a partir de cero	El poder notarial ante René Santín Villavicencio, quien resguarda la documentación del CTE, cerca de 60 mil pesos El poder notarial con Teodoro Sandoval Valdez, cerca de 15 mil o 20 mil Refundar, a partir de cero, tal vez los mismos 15 o 20 mil pesos	Poder de acción legal, financiera y funcional en todos los sentidos (para solicitud de donaciones, para la regulación y actualización ante Hacienda, para solicitar pasantes de servicio social o practicantes profesionales con quienes poder cubrir y coordinar diversas actividades de la asociación, para firmar convenios de coedición o de contribución de acciones entre asociaciones culturales)

### Continuación Cuadro 4

Limitantes	Solución	Costos	Beneficios	
2. Carencia de poder notarial		Tramitarlo ante algún notario o refundar el CTE a partir de cero		
3. Estatutos obsoletos	Actualizarlos conforme a lo requerido por Hacienda, con delimitaciones claras, respecto a derechos y obligaciones, tanto de los asociados como de los representantes	Otro costo más ante notario público, el registro de propiedad pública y, en su caso, el pago de deudas pendientes ante Hacienda; algún costo menor tendrá si se refunda el CTE a partir de cero	<b>Funcionalidad</b> profesional y comprometida de los integrantes	
4. Actualización del comodato	Llevarla a cabo, de buena fe, con el riesgo de que, por carecer de poder notarial, se nos niegue, o bien, llevarla a cabo con poder notarial de por medio	El costo implicaría lo correspondiente a los gastos de tramitación del poder notarial, del registro ante la propiedad pública y el registro notarial de la actualización de nuestros estatutos	Certeza de permanecer con la sede y tener la posibilidad de darle mantenimiento al edificio para tener un espacio digno donde realizar nuestras labores y dónde ofrecer nuestros servicios	
5. Erogación por pago de renta ante la falta de funcionamiento de la imprenta	Venta inmediata de la imprenta	Lo correspondiente a la difusión de venta	Deja de haber erogación Se paga la deuda pendiente en Zinacantepec	
6. Deuda económica con Elisena Ménez Sánchez	Pagarla	\$20 mil 100 pesos	Se liberan de este compromiso	

Fuente: CTE (2016b).

En este sentido, se propuso a la Asamblea que se tomara una decisión vital: la extinción o la continuidad. Luego de la deliberación de los asociados, se propuso conformar una comisión de transición, que quedó establecida así: Juan Hinojosa, Juan Luis Nutte, Alejandro León Meléndez, Raúl López Camacho, Gustavo Guerrero, Sergio Ernesto Ríos y Elisena Ménez Sánchez.

Una vez adoptado el acuerdo, se procedió a renovar la mesa directiva para el periodo 2016-2020: Juan Hinojosa Sánchez fue electo como presidente, Juan Luis Nutte como secretario general y Alfonso Virchez como tesorero. La Asamblea concluyó sus trabajos con la aspiración de sus miembros de cobrar nuevos bríos y darle al Centro un segundo aire, aunque el acta de esa asamblea no fue entregada a todos los asistentes para su respectiva firma y formalización.

De formación neurocirujano y psicólogo, Juan Hinojosa Sánchez ingresó al CTE en la generación de 1989 con su poemario *Salumbre* que, de acuerdo con Sánchez López, "afirma su circunstancia dentro del mundo que lo rodea o la devela cuando ésta refleja cotidianamente todas las contradicciones del ser" (Sánchez López, 2008: 9).

Acostumbrado más a recorrer caminos poéticos y médicos que administrativos, se impuso

la tarea de sanear primero las finanzas del Centro y posteriormente recuperar su vocación bajo tres premisas: 1) Mantener su independencia, 2) Impulsar los nuevos talentos literarios a través de becas y premios y 3) Organizar actividades como talleres, cursos, presentaciones de libros, cafés literarios, entre otros (Hinojosa Sánchez, 2023).

En ese momento el presidente municipal de Toluca era Fernando Zamora Morales (2015-2018), con quien Hinojosa Sánchez quiso entrar en contacto para regularizar las relaciones institucionales entre el Centro y el Ayuntamiento, particularmente en lo concerniente al contrato de comodato que desde 1983 habían suscrito el entonces alcalde Jaime Almazán Delgado y el coordinador del CTE, Alejandro Ariceaga, mediante el cual el Centro podía hacer uso de las instalaciones municipales del local 9 del Edificio "A" de la Plaza fray Andrés de Castro.

De acuerdo con Hinojosa Sánchez, Zamora Morales envió a un funcionario municipal a entrevistarse con él para atender su petición. A través del enviado, le reiteró la disposición de la administración toluqueña de seguir apoyando al Centro con la renovación del comodato —que nunca se firmó— y de hacerse cargo de la limpieza del local, así como exentar al organismo

de los pagos de luz eléctrica y agua potable, lo cual aceptó el dirigente. Sin embargo, le propuso que el CTE añadiera a su denominación el nombre de algún personaje ilustre. "Vistas así las cosas, propuse 'Nezahualcóyotl' o 'Ángel María Garibay Kintana'. Lo que me propusieron fue 'Centro Toluqueño de Escritores Alfredo del Mazo González', por lo que negué una vez consultado el asunto con mi directiva" (Hinojosa Sánchez, 2023).

Después de este encuentro no hubo otro. Posteriormente, la administración de Juan Rodolfo Sánchez Gómez (2018-2021) ignoró al Centro y no entabló ningún tipo de contacto. El segundo encuentro de la directiva encabezada por Hinojosa Sánchez con el ayuntamiento de Toluca para normalizar los nexos institucionales se produjo a principios de este año, con la administración municipal de Raymundo Martínez Carbajal (2021-2024). El coordinador de Cultura y Turismo de Toluca, Jorge Fernando Fuentes Zepeda, y el presidente del CTE se reunieron en varias ocasiones en para llegar a un acuerdo institucional:

Me hizo saber que el ayuntamiento estaba en la mejor disposición de apoyar al Centro. Que inclusive apoyaría incorporando a su nómina a los colaboradores que atienden la librería, realizan la limpieza del local y supervisan las actividades cotidianas. También me informó que el ayuntamiento proponía absorber al Centro como una unidad municipal y que le cediéramos parte de nuestras instalaciones a la Coordinación de Cultura y Turismo. Le respondí que esa decisión no dependía de mí, sino de la Asamblea, a la cual consulté y cuya negativa

le hice saber al señor Fuentes posteriormente (Hinojosa Sánchez, 2023).

La posición oficial del ayuntamiento, de acuerdo con Jorge Fernando Fuentes Zepeda, es seguir apoyando al Centro en la medida de sus posibilidades. Aceptó que se le solicitó al CTE que le cediera al ayuntamiento el mezanine para que la coordinación estableciera sus oficinas allí, pues "la anterior administración dejó un adeudo considerable de la renta del local donde despachaba Cultura y Turismo y tuvimos que habilitar un espacio reducido en la biblioteca 'José María Heredia'" (Fuentes Zepeda, 2023). Negó sin embargo la intención del ayuntamiento de absorber al CTE la municipalidad, aunque sí ofreció la intención de incluir en la nómina local a los dos colaboradores que atienden la librería. Añadió que la misión del ayuntamiento es fortalecer a las instituciones culturales y el apoyo actual se sintetiza en que absorbe el pago de servicio de agua potable (alrededor de 20 mil pesos anuales), energía eléctrica (entre 5 y 15 mil pesos trimestrales) y la renuncia de rentar el local 9 del edificio "A", que representaría para la tesorería municipal un ingreso de entre 80 y 120 mil pesos mensuales.

Durante el periodo de Sánchez Hinojosa, el Centro disminuyó considerablemente su apoyo a los creadores literarios, tanto por insolvencia económica como por no concretar acuerdos con el ayuntamiento de Toluca; asimismo, por incomunicación entre directiva y la mayoría de becarios y asociados, como puede apreciarse en el cuadro 5. No obstante, ha obtenido recursos para apoyar lo elemental.

Cuadro 5
Becarios del CTE en la etapa de Juan Hinojosa Sánchez (2016-2021)

Año	Tipo de apoyo	Autor apoyado	Título
2017	Premio (Primer Certamen Nacional de Cuento Breve "Los mil y un insomnios")	Carmen Gamiño	Biografía dormida en un doblez
	Premio	Dán Lee	Malviajes
2018	Desierto	Desierto	Desierto
2019	Desierto	Desierto	Desierto
2020	Desierto	Desierto	Desierto
2021	Desierto	Desierto	Desierto

Fuente: Centro Toluqueño de Escritores, A.C.

El 18 de mayo de 2021 el CTE denunció en su cuenta oficial de Facebook<sup>4</sup> que su secretario general en funciones, Juan Luis González Ortega, cuyo nombre artístico es Juan Luis Nutte, había defraudado la confianza de la Mesa Directiva y de la Asamblea y exigía la pronta reparación del daño.<sup>5</sup>

El 5 de junio de 2021, en Asamblea Extraordinaria, Juan Luis Nutte fue sustituido por el poeta y académico Oliverio Arreola como secretario general. Juan Hinojosa declaró a los medios que los miembros de la mesa directiva hicieron sus propuestas y al cabo Arreola fue elegido por su trayectoria con más de 10 títulos publicados: "Por el problema suscitado luego de las acciones del compañero Nutte (Juan Luis González Ortega), se eligió nuevo secretario, la asamblea votó por la propuesta del compañero Oliverio Arreola, quien es nuestro nuevo secretario" (*La Jornada Estado de México*, 2021).

El 1 de julio de 2021 Oliverio Arreola creó un grupo de WhatsApp para actualizar la información que se generara en el CTE, confirmar los teléfonos de los asociados y convocar por este medio a Asambleas. En esta red social, Juan Hinojosa Sánchez convocó a los socios activos a Asamblea Extraordinaria el 24 de julio en la sede del Centro. Sin embargo, al utilizar el término "socios activos" provocó el resurgimiento de diferencias entre los integrantes del CTE por su tipo de membresía:

-¿Y [a] los no activos por qué nos excluyeron? - preguntó una becaria.

—No están excluidos, pero de acuerdo con los estatutos, sólo tienen voz y voto los socios activos, es decir, aquellos que han ganado el premio literario convocado por el CTE a lo largo de su historia — respondió Juan Hinojosa, respuesta que a la luz jurídica es incorrecta, ya que los socios son aquellos

que firmaron el acta constitutiva de 2001, cuando el Centro se convirtió en A.C. y en todo caso los que han ganado cualquier premio literario convocado por el organismo son becarios.

-Saludos cordiales. Pregunta: ¿la beca de invierno para prosa poética es considerada como premio literario del CTE? -terció otra becaria.

-Si el concurso fue convocado por el Centro y tú lo ganaste, esto te da la calidad de socia -zanjó Hinojosa.

Por causa de la pandemia, la Asamblea se llevó a cabo de manera virtual, vía Zoom, para abordar el asunto de Juan Luis Nutte, pero también comenzó a escribirse otra división entre los integrantes del Centro: la legitimidad de Oliverio Arreola como secretario general.

En 2003, el poeta publicó *Pasión de caza*. Para algunas fuentes, el poemario fue producto del premio estatal convocado por el Centro Toluqueño de Escritores (Pineda, 2017) o el CTE es la casa editora (ELEM, s.f.). Lo cierto es que esta situación provocó una discordia al tal punto que fuera destituido Arreola. En su lugar fue electo Sergio Ernesto Ríos.

A principios de noviembre de 2021 el CTE convocó a Asamblea Extraordinaria, aunque no a través del ya habitual canal de comunicación WhatsApp, por lo que algunas becarias se cuestionaron la función de esta red social, pues no fueron convocadas a la asamblea en la que Oliverio Arreola fue sustituido como secretario general por Sergio Ernesto Ríos. La ex secretaria del Centro, Laura Zúñiga Orta aprovechó el canal para solicitar a Ríos abordar el asunto, pues "decidieron que Oliverio no era becario y, por lo tanto, secretario" (CTE, 2021). El flamante secretario respondió: "La convocatoria y asamblea la organizó el doctor Juan Hinojosa hace un par de semanas. En esta asamblea fui propuesto y votado como secretario. Y en el caso de Oliverio ganó un premio, José María Heredia, que justo Francisco Javier Estrada convocó y nos aclaró que no tenía nada que ver con el CTE".

Oliverio Arreola se enteró entonces de su revocación por este canal. Comentó que los asuntos del Centro Toluqueño de Escritores debieran ser sólo de sus integrantes (legales y de derecho), conforme la ley, el acta constitutiva y su experiencia como abogado. Respecto a su revocación sin ser convocado, añadió que desde

<sup>4</sup> De acuerdo con Laura Zúñiga Orta, la denuncia fue a todas luces ilegal, puesto que había un acuerdo escrito con Juan Luis González Ortega, en el que ambas partes se comprometían a no ventilar la cuestión en redes sociales, cosa que finalmente Juan Hinojosa y sus allegados hicieron sin consultar a la Asamblea. Al ser consultado al respecto, Hinojosa reconoce que se denunció públicamente a Nutte debido a que incumplió el acuerdo al que habían llegado en la Coordinación de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Toluca (N. del E.). 5 Los autores de este artículo omiten los detalles del caso debido a que está abierto el litigio y a que las versiones de ambas partes son opuestas, pues fueron entrevistados al respecto tanto Juan Hinojosa como Juan Luis Nutte.

2006 en adelante, ningún becario que no esté en el acta constitutiva puede tener un cargo dentro de la institución.

A finales de 2021 el CTE lanzó sus convocatorias para becar a noveles escritores de narrativa y poesía (imagen 4). Así, 8 escritores jóvenes se alzaron con la beca (cuadro 6) y al momento de escribir este artículo ya concluyeron su tutoría (Sergio Ernesto Ríos asesoró en poesía y Alonso Guzmán en narrativa), pero no hay certeza financiera de que sus proyectos sean publicados. De acuerdo con Juan Hinojosa, la editorial Diablura Ediciones se ofreció a editar los libros de los becarios, pero no existe por el momento ningún convenio de colaboración.

# Imagen 4 Convocatoria Becas de Tutoría para Narrativa Generación 2022



Fuente: CTE (2021).

Cuadro 6
Becarios del CTE en la etapa de Juan Hinojosa Sánchez (2022)

Año	Tipo de apoyo	Autor apoyado	Título
	Beca de tutoría en narrativa 2022	Ana Hurtado Pliego (Toluca)	Afrofonías
		Anacaren Pérez Ramírez (Ixtapaluca)	Los códigos de la expresión
		Claudia Elizabeth Mendoza Cruz (Toluca)	Abismo
		Julio César Calleros Rodríguez (Metepec)	Algo sobre la sangre
2022	Beca de tutoría en poesía 2022	Jacqueline Cole García (Metepec)	Nadando en un tacón
		Alexa Apsahra Ulloa Martínez (Tepotzotlán)	La vida es un sentimiento de estar triste
		América Nieto Monroy (Toluca)	Mentirosa
		Alexei Sánchez González (Toluca)	Allí viene el metro

Fuente: Centro Toluqueño de Escritores, A.C.

### **Epílogo**

Para Jorge Arzate Salgado, vale la pena hacer una valoración de la contribución del CTE a la literatura nacional, estatal y local; así como su contribución a la cultura de Toluca como acto moral y de justicia para el CTE. Para el becario, esto es muy relevante porque la cuestión es estimar al CTE como una institución valiosa y que debería ser rescatada como patrimonio cultural de Toluca. El Centro es la única institución cultural que, a pesar de todo, ha resistido 40 años como tal. Castro Ricalde (2001), por ejemplo, realiza una revisión de la contribución de las escritoras del Centro.

El presente artículo no pretende erigirse como un tribunal de la historia del Centro Toluqueño de Escritores, reivindicar los aspectos positivos de su papel como organismo ciudadano ni provocar limosnas de odio, sino actualizar la discusión política y social en torno a su quehacer y sus perspectivas. No hay, pues, ningún ánimo justiciero, pues su concepto de asociación civil es difuso en las ciencias sociales, y el hecho de haber ingresado en el discurso político ha limitado aún más su aplicabilidad en el campo de la investigación académica.

Quizás la pregunta principal, después de este recorrido histórico, es cómo asegurarse de la existencia del Centro en una comunidad literaria donde coexisten miembros que difieren, compiten y comparten el espacio y el tiempo sociales en los cuales determinan y realizan su realidad social. En este sentido, es necesario comprender las tensiones y contradicciones que genera y puede alcanzar y soportar (Paredes, 2007).

Como se ha demostrado, la democracia en el CTE ha acusado una participación limitada. De hecho, el único proceso democrático conforme a sus estatutos ha sido la elección de la mesa directiva encabezada por Porfirio Hernández. Sin embargo, una práctica democrática, aunque condición necesaria, no es suficiente para una asociación civil fuerte. La omisión de la convocatoria para renovar su mesa directiva, un adeudo desde 2020, impide la abolición de privilegios adscriptivos.

En cuanto a su autorregulación, se han soslayado la aportaciones de los contrapesos de los actores directivos, fuerzas que involucrarían a los miembros del CTE en la esfera de su acción que impedirían la centralización del poder. También es justo decir que no hay una auto-organización de grupos voluntarios fuertes y autónomos que contrabalancean a los directivos del Centro.

Finalmente, en cuanto a su autonomía, es imposible lograrla en tanto no se resuelva su concepción jurídica y se establezca su sostenimiento económico viable. Sus miembros son fuertes pero constituyen unidades asociativas independientes basadas en afectividades, ligadas por intereses instrumentales o valorativos (Waisman, 2006: 63).

En resumen, se concluye lo siguiente:

1. La inexistencia de identidad de grupo. Al investigar por qué los mexicanos se asocian y participan en organizaciones civiles, Somuano (2012) establece que aunque no hay una teoría que explique las razones, debido a sus variables psico-sociológicas, sí puede subrayarse que la participación en organizaciones ciudadanas depende del tiempo, del interés en la comunidad y de la identidad de grupo. Como se ha demostrado, la gran mayoría de los miembros del Centro sólo se conformó con ver su obra publicada y no participó jamás en reuniones ni asambleas; además, nunca ha habido una Asamblea en la que estuvieran presentes todos los asociados y becarios y otros esporádicamente intervienen de voz pero no de obra en redes sociales o comunicaciones internas.

2. La carente profesionalización de gestión cultural de los directivos. No hay una planificación estratégica con base en la prospectiva, si bien se cuenta con algunos atisbos que terminaron por no cuajar, como los de Porfirio Hernández, Elisena Ménez Sánchez y Juan Hinojosa. ¿Por qué no se consolidaron? Su análisis sería tema de otro trabajo de investigación que estudie el modelo de gobernanza del gobierno local compartida con los agentes culturales. Lo cierto es que hoy en día, las estrategias prospectivas son resultado de un riguroso proceso de reflexión anticipativa con base en micro y macrocategorías que respaldan el sistema de acción resultante (Portillo y Contreras, 2013).

3. La dependencia del gobierno municipal. En teoría, el Centro Toluqueño de Escritores es independiente, pues así lo señalan los estatutos. Sin embargo, en la práctica sigue dependiendo para su subsistencia elemental del ayuntamiento de Toluca, que ha preferido no interferir en sus actividades. El CTE ha sido huésped de diferentes visiones políticas -PRI, PAN y Morena- y ninguna administración ha refrendado el contrato de comodato, que se constituye como una situación de riesgo. Para revertir esta situación debe haber una responsabilidad social corporativa que genere rentabilidad económica y reputación social sólida y ello implica la reanudación de las conversaciones entre la asociación y el ayuntamiento de Toluca para definir los límites del patrocinio y del mecenazgo. La imagen pública es consecuencia directa del grado de asunción de responsabilidad social y tanto Juan Hinojosa como Raymundo Martínez Carbajal deben reconocer como norma de cultura en sociedad que las organizaciones deben acomodar su comportamiento a los requerimientos sociales (Solano Santos, 2009).

4. La obsolescencia de sus estatutos. A partir de un error de origen, el acta constitutiva del Centro ha sido más que letra muerta. Incapaz de operar administrativamente, el CTE se debe imponer rigurosamente la actualización de sus normas, que sean incluyentes, adecuadas a los tiempos fiscales actuales y sobre todo, bajo la supervisión de un agente profesional y no un becario o asociado.

5. Seguir operando sin una clara intencionalidad política. En este artículo se omitieron los comentarios de becarios y asociados relacionados con partidos políticos, lo cual ha causado divisiones intestinas. La intencionalidad política, sin embargo, no tiene que ver con filiaciones partidistas, sino con la gestión de las diferencias, que es la vocación de la política, de acuerdo con nuestra experiencia. Ello implica tomar una decisión, por lo pronto: la aplicación de la norma elemental de toda asociación civil, que es el cobro de membresía, lo cual nunca ha sucedido. Éste es un ejemplo de la inexistencia de intencionalidad política. 6. Saciedad semántica del CTE. La marca ha sido reducida a una enunciación hueca. sin significado ni capacidad de convocatoria. En la mayoría de los casos, los becarios y

los asociados expresan sus buenos deseos y su apoyo incondicional al centro, pero en la práctica es una retórica vacía, sin hechos que respalden los dichos.

El panorama expuesto exige la respuesta, en principio, de sus asociados y becarios, para que se cuestionen el rumbo que debe tomar el Centro hacia una política cultural renovada, incluyente, participativa, madura y responsable de sus errores y tropiezos. Cabe preguntarse si debe subvencionarse de nuevo al ayuntamiento, renovar los órganos de decisión (en 2020 no se convocó a elecciones) y figurar decididamente en la vida pública o seguir contribuyendo a su saturación semántica y con ello a su inevitable extinción o interrupción total de actividades. El panorama es complicado, pues de acuerdo con el presidente actual, Juan Hinojosa Sánchez, no ha sido posible convocar a elecciones por la ausencia de su secretario general, Sergio Ernesto Ríos, y de su tesorero, Alfonso Virchez.

### **Fuentes consultadas**

### **Documentos**

- CTE (Centro Toluqueño de Escritores) (2021), "Convocatoria Becas Tutoría Narrativa. Generación 2022", cartel, Toluca.
- CTE (Centro Toluqueño de Escritores) (2016a), "Reunión extraordinaria de la asamblea general del Centro Toluqueño de Escritores, A.C.", 17 de marzo, Toluca.
- CTE (Centro Toluqueño de Escritores) (2016b), "Informe de labores de Elisena Ménez Sánchez", documento de trabajo, Toluca.
- Hernández, Porfirio (2010), "sin título", [correo electrónico], 28 de junio de 2010.
- Hernández, Porfirio (2009a), "Plan de Trabajo del Centro Toluqueño de Escritores", [correo electrónico], 3 de diciembre de 2009.
- Hernández, Porfirio (2009b), "Respuestas", [correo electrónico], 10 de diciembre de 2009.
- CTE (Centro Toluqueño de Escritores) (2009), "Renueva directiva el Centro Toluqueño de Escritores", comunicado de prensa, Toluca.

### Referencias

- Ariceaga, Alejandro (2021), Clima templado. Ciudad tan bella como cualquiera, Toluca, GEM-Secretaría de Cultura y Turismo-Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.
- Ariceaga, Alejandro (selec.) (1993), *Literatura del Estado de México. Cinco siglos. 1400-1900*, dos tomos, Toluca.
- Castro Ricalde, Maricruz (2001), "Autoras del Centro Toluqueño de Escritores", *La Colmena*, núm. 32, Toluca, UAEMéx,<a href="https://acortar.link/gYY-V8b">https://acortar.link/gYY-V8b</a>, 8 de marzo de 2023.
- CEAPE (Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (2023), "Convocatorias", Toluca, CEAPE, <a href="https://acortar.link/RLbgOc">https://acortar.link/RLbgOc</a>, 6 de marzo de 2023.
- DOF (Diario Oficial de la Federación) (2013), "Ley del Impuesto Sobre la Renta", 11 de diciembre, Ciudad de México, Cámara de Diputados, <a href="https://acortar.link/CJSuif">https://acortar.link/CJSuif</a>>, 28 de febrero de 2023.
- ELEM (Enciclopedia de la Literatura en México) (s.f.), "Obra publicada de Oliverio Arreola", <a href="https://acortar.link/h4CWBL">https://acortar.link/h4CWBL</a>>, 25 de julio de 2023.
- Estrada Arriaga, Francisco Javier (2023), "Cuadernos del centro", Toluca, *Poder Edomex. Periodismo del bueno*, <a href="https://acortar.link/5w93E6">https://acortar.link/5w93E6</a>>, 25 de febrero de 2023.
- Guerrero-Rodríguez, Gustavo Abel (2017), "Camada maldita como literatura menor: el pueblo que hacía falta", *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 32, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México-Facultad de Humanidades, pp. 17-30, <a href="https://acortar.link/nRYTAL">https://acortar.link/nRYTAL</a>, 25 de julio de 2023.
- Herrera Arciniega, José Luis (2015), "Eduardo Osorio: Identidad en 'El año que se coronaron los Diablos'", *Perspectivas Siglo XXI*, 2 (2), Zinacantepec, Campus Universitario Siglo XXI, S.C, pp. 6-19.
- Herrera Arciniega, José Luis (2011), "El sistema literario mexiquense", *La Colmena*, núm. 72, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 7-15.
- Herrera Arciniega, José Luis (2000), "Narrativa del Centro Toluqueño de Escritores", *La Colmena*, núm. 25, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 116-118.

- Hinojosa Sánchez, Juan (2021), *WhatsApp*, 21 de julio, 4 de marzo de 2023.
- Krauze, Enrique (2023), *Spinoza en el Parque México*, Ciudad de México, Tusquets Editores.
- La Jornada Estado de México (2021), "Oliverio Arreola, nuevo secretario del Centro Toluqueño de Escritores", Toluca, Demos, Arte y Cultura, https://lajornadaestadodemexico.com/oliverio-arreola-nuevo-secretario-del-centro-toluqueno-de-escritores/
- Letra Virtual (2006), "Autor mexiquense: Alejandro Ariceaga", Letra virtual. Punto de encuentro con la literatura [weblog], 18 de marzo,
- Los libros del doctor Sámano (s.f.), "Cuadernos del Centro Toluqueño de Escritores. Alejandro Ariceaga", *librosdrsamano*, <a href="https://acortar.link/EraJlj">https://acortar.link/EraJlj</a>, 26 de julio de 2023.
- Monroy, Margarita (comp.) (2014), 50 años: tunAstral, Toluca, H. Ayuntamiento de Toluca-Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte.
- Núñez Errazuriz, Javier; Díaz, Guillermo; Vargas, Miguel (2003), "Autorregulación con la posibilidad de corrupción", *Estudios de Economía*, 30 (2), Santiago de Chile, Universidad de Chile, pp. 179-198, <a href="https://acortar.link/xgf2pj">https://acortar.link/xgf2pj</a>, 25 de julio de 2023.
- Osorio, Eduardo (2011), "'Los Mil y un Insomnios' Festival de Cuento Brevísimo Viernes 16 5 pm Na'Canan", [Facebook], <a href="https://acortar.link/77H-FnP">https://acortar.link/77H-FnP</a>, 3 de marzo de 2023.
- Osorio, Eduardo (2007), "Prólogo a Alejandro Ariceaga", en Alejandro Ariceaga, *Obra alejandrina*, Toluca, GEM-IMC.
- Paredes, Juan Pablo (2007), "Otra Democracia: sociedad civil, ciudadanía y gobernanza local. (Notas para la discusión)", *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 6 (16), Santiago de Chile, Universidad de Los Lagos, pp. 1-19, <a href="https://acortar.link/UeoFE9">https://acortar.link/UeoFE9</a>, 2 de marzo de 2023.
- Pineda, Cecilia (2017), "Obtuvo Oliverio Arreola premio de poesía "Laura Méndez de Cuenca", Toluca, *El Sol de Toluca*, Cultura, <a href="https://acortar.link/tyq1Gq">https://acortar.link/tyq1Gq</a>, 20 de marzo de 2023.
- Portillo, Pedro y Contreras, Katty (2013), "Estrategias prospectivas para la gestión cultural local", *Multiciencias*, 13 (4), Punto Fijo, Universidad del Zulia, pp. 389-403, <a href="https://acortar.link/6QkZIH">https://acortar.link/6QkZIH</a>, 10 de marzo de 2023.

- Putnam, Robert D. (1993), *Making Democracy Work*, Princeton, Princeton University Press.
- Ramírez, Celeste (2022), "Alejandro Ariceaga", Milenio Estado de México, Opinión, 20 de mayo, <a href="https://acortar.link/Bvbjlx">https://acortar.link/Bvbjlx</a>, 26 de marzo de 2023.
- Sánchez López, Jannet (2008), "Prólogo", en Juan Hinojosa Sánchez, *Salumbre. Obra reunida*, Toluca, Centro Toluqueño de Escritores.
- Sevillano Calero, Francisco (2007), "El revisionismo historiográfico, sobre el pasado reciente de España", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 6, Alicante, Universidad de Alicante, pp. 183-190.
- Schuessler, Michael K. (2017), "Margaret Shedd y el Centro Mexicano de Escritores: el extraño caso de Juan Rulfo y la CIA", *Nexos*, Ciudad de México, 4 de marzo, Álbum de forasteros, <a href="https://acortar.link/rNRRyM">https://acortar.link/rNRRyM</a>, 5 de marzo de 2023
- Solano Santos, Luis Felipe (2009), "Relaciones públicas: patrocinio y mecenazgo", *Vivat Academia*, núm. 109, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp. 63-76, <a href="https://acortar.link/2Fi7i5">https://acortar.link/2Fi7i5</a>, 25 de febrero de 2023.
- Somuano, Fernanda (2012), "De por qué los mexicanos se asocian y participan en organizaciones civiles", Foro Internacional, 52 (4), Ciudad de México, El Colegio de México, pp. 885-909, <a href="https://acortar.link/PukEqp">https://acortar.link/PukEqp</a>, 3 de marzo de 2023.
- Waisman, Carlos (2006), "Autonomía, autorregulación y democracia: sociedad civil y Estado bifurcado en América Latina", *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, núm. 11, Buenos Aires, Grupo Interuniversitario Postdata, <https://acortar.link/ONP3yO>, pp. 57-74

### **Entrevistas**

Fuentes Zepeda, Jorge (2023), "Entrevista", autor, [personal].

Hinojosa Sánchez, Juan (2023), "Entrevista", autor, [personal].

Recibido: 21 de marzo de 2023. Aceptado: 16 de abril de 2023. Publicado: 4 de septiembre de 2023.

### **Gustavo Abel Guerrero-Rodríguez**

Es doctor en Humanidades: Estudios Literarios, por la Universidad Autónoma del Estado de México. Actualmente se desempeña como docente investigador en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM). Sus líneas de investigación son: Metodología de la Investigación Educativa, Psicoanálisis y literatura, Pragma-dialéctica y Didáctica del Español. Entre sus publicaciones más recientes destacan, como autor: Del lamento al olvido, Ciudad de México, FOEM (2023), Abecé de lo esquizo, Ciudad de México, FOEM (2021); "Camada maldita como literatura menor: el pueblo que hacía falta", Contribuciones desde Coatepec, núm. 32, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México-Facultad de Humanidades, pp. 17-30 (2017); como coautor: "Los renglones torcidos de la tesis: análisis conceptual", Pálido punto de luz. Claroscuros en la educación, núm. 149, Toluca, Pálido punto de luz, pp. 1-19 (2023).

### María de Lourdes Alejandra Ángeles Morales

Estudió la licenciatura en Historia en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). Sus líneas de investigación son: Historia, Historia intelectual, Historia de la vida cotidiana y de la educación, Historia del Arte e Historia y género. Entre sus más recientes publicaciones destacan, como autora: "La pintura mural en la capilla de La Letanía en Dolores Hidalgo, Guanajuato. Ejemplo del uso del grabado en la pintura del siglo XVIII", Pensamiento novohispano, núm. 20, Toluca, UAEMéx-Instituto de Estudios Sobre la Universidad, pp. 323-336 (2019); "La educación socialista durante el Cardenismo en Toluca (1934-1940)", Revista ISCEEM. Reflexiones en torno a la educación, núm. 29, Toluca, ISCEEM, pp. 121-132 (2020); como coautora: Voces y Rostros de Mujeres del Estado de México, Toluca, Gobierno del Estado de México-Secretaría de las Mujeres (2023).

